



DECRETO DE LA ALCALDÍA

Para la sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, que habrá de tener lugar el jueves día 7 de julio de 2016, a las diecinueve horas, convóquese a los integrantes y fórmese el Orden del Día sobre la base de los asuntos que se relacionan.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.



Miranda de Ebro a 4 de julio de 2016

La Secretaria General Acctal.

Fdo: Soraya Vesga Quincoces

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 2 de junio de 2016.

2º.- Propuesta de Secretaría General de rectificación del acta del Pleno de 22 de abril de 2016, por la existencia de un error en la intervención de un Concejal.

3º.- Propuesta de aprobación del III Plan Municipal de Juventud.

4º.- Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía y Concejalías Delegadas, dictados durante el mes de mayo de 2016.

5º.- Ruegos y Preguntas.